

Seaford UFSD 2025-2026: cálculo del límite del gravamen fiscal		
Gravamen fiscal del año anterior	59,930,	[ilegible]
Multiplicar por: factor de crecimiento de la tasa imponible	1.0076	
	60,386,003	
	60,386,003	
Sumar: pagos en lugar de impuestos (PILOT) del año anterior 2024-2025	768,505	
Total	61,154,508	
Exenciones del año anterior		
Sentencias por demandas		-
Gravamen fiscal del capital del año anterior (incluidos el servicio de deudas y EPC) (menos la ayuda para la construcción)	1,067,052	
Gravamen fiscal ajustado del año anterior	60,087,456	
Gravamen fiscal ajustado del año anterior	60,087,456	
Factor de crecimiento del gravamen permitido (inferior al 2 % o la suma de 1 más el factor de inflación)	1.0200	
	61,289,205	
	61,289,	[ilegible]
Menos: PILOT del año fiscal que finaliza el 06/30/2026	725,000	
	60,564,205	
	60,564,205	
Remanente disponible		0
Límite del gravamen fiscal	60,564,205	
Exenciones del año vigente		
1. Sentencias por demandas superiores al 5 % del gravamen fiscal 2024/2025		0
2. Aumento de los aportes del Sistema de Jubilación para Empleados (ERS) superior a los 2 puntos porcentuales		0
3. Aumento de los aportes del Sistema de Jubilación de Maestros (TRS) superior a los 2 puntos porcentuales		0
4. Gravamen fiscal del capital 2025/2026 (incluido el servicio de deudas) (menos la ayuda para la construcción)	973,911	
Gravamen fiscal máximo permitido para 2025/2026	61,538,116	
Gravamen fiscal aprobado por los votantes para 2024/2025	59,930,531	
Aumento del gravamen en dólares	1,607,5	[ilegible]
% de gravamen máximo permitido por Seaford UFSD	2.68	%